La sostenibilidad del Sistema se encuentra comprometida con el galopante incremento del gasto farmacéutico, ¿cómo va a abordar su departamento este asunto?

– Lograr racionalizar el gasto farmacéutico es uno de los objetivos prioritarios de mi gestión. Para ello, ya hemos empezado a analizar la situación, como base para trabajar en tres líneas iniciales. En primer lugar, vamos a reforzar la Agencia de Evaluación del Medicamento, de forma que sólo se incorporen al SNS aquellos fármacos innovadores, que aporten algo en términos terapéuticos. En la actualidad, contamos con cerca de 10.000 especialidades farmacéuticas, una cifra muy superior a la media de los países europeos. Vamos a ser muy exigentes a la hora de aprobar una nueva especialidad. Paralelamente, vamos a desarrollar un sistema de información sobre medicamentos dirigido a los profesionales, eficaz e independiente de la industria y avalado por el Ministerio de Sanidad y la Agencia del Medicamento. Se trata de establecer un servicio que ayude al médico a ejercer su derecho a la libertad de prescripción, mediante una información terapéutica de calidad, además queremos potenciar su formación. Por otra parte, el Ministerio va a dar un impulso decidido a las especialidades farmacéuticas genéricas, cuyo registro vamos a agilizar, para lograr que tengan una mayor presencia en el mercado. En la actualidad los genéricos apenas sí suponen el 6% del gasto sanitario público y no porque no hayan sido bien acogidos por los profesionales o los pacientes, sino porque son pocos los que se han aprobado. Nuestro objetivo a medio plazo es que los genéricos alcancen una cuota de mercado cercana al 30%, porcentaje actual de algunos países europeos.

Una de sus primeras medidas ha sido la reforma de la Ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida, ¿por qué?

– Existen dos motivos fundamentales. El primero es que debemos facilitar al máximo los tratamientos de fertilidad de las parejas y evitar en la medida de lo posible la repetición de estos procesos, que son muy dolorosos y traumáticos para la mujer. Y en segundo término, porque los límites a la investigación deben establecerse con criterios científicos y éticos, pero nunca religiosos. La nueva Ley permitirá responder a las demandas de la comunidad científica para avanzar en las líneas de investigación que quedaron limitadas en la reforma de 2003, como la investigación con células madre embrionarias. No podemos olvidar que en el campo de la biomedicina, los avances científicos tienen que estar al servicio de los pacientes y su regulación legal, que debe realizarse con criterios éticos y equitativos, no puede quedar al albur de creencias. Me gustaría recordar que la Ley de Reproducción Asistida se aprobó en 1988, por tanto no pudo contemplar los avances en el campo de la investigación. La reforma que realizó el PP el pasado año, en lugar de ayudar a resolver los problemas, los ha agudizado y en algunos casos ha provocado otros nuevos, al fomentar la angustia de las parejas ante los límites impuestos o el enfrentamiento innecesario entre investigadores.

Compromiso con los sanitarios

"La mejora del SNS pasa por trabajar en el desarrollo de la carrera profesional y lograr el reconocimiento social que los profesionales se merecen por su contribución al sistema sanitario de calidad que tenemos"

Financiación del SNS

"Para hacer frente a las demandas de la sociedad actual es ineludible destinar más recursos a la sanidad pública: nuestro objetivo es incrementar el gasto sanitario público para acercarnos a la media de los primeros países de la UE"

A los profesionales sanitarios les interesan políticas de RR.HH. homogéneas en las CC.AA. de cara a la carrera profesional, movilidad... ¿actuará el Ministerio en ello?

– Me gustaría despejar cualquier tipo de duda que pudiera existir sobre mi compromiso con los profesionales sanitarios. Otra de las líneas de trabajo que me he marcado es recuperar el prestigio de los médicos y demás profesionales sanitarios, que constituyen la piedra angular del sistema. Las políticas para mejorar la calidad asistencial y la salud de los ciudadanos no pueden implantarse de espaldas a los profesionales. Su colaboración y complicidad son imprescindibles para lograr que el sistema sanitario funcione en condiciones óptimas. Éste es otro de los aspectos que vamos a abordar en estrecha colaboración con los Servicios Autonómicos de Salud. Nuestro objetivo en este ámbito es lograr el desarrollo en todo el SNS de una política de RR.HH. homogénea que preserve el derecho de los profesionales a la movilidad geográfica. Por tanto, insisto en que desde el Ministerio vamos a poner en marcha todos los mecanismos necesarios para su desarrollo profesional, impulsando medidas encaminadas a mejorar su formación y promoción, sin olvidar aspectos tan relevantes como la protección de su salud física y psíquica. La comunicación con los profesionales y sus organizaciones representativas va a ser permanente.

Se percibe lentitud en la Consolidación de Empleo...

– Hemos adoptado ya las medidas necesarias para agilizar el proceso extraordinario de consolidación de empleo ampliando la dotación de medios humanos y técnicos que el Ministerio dedica a la gestión del proceso, y queremos que finalice cuanto antes.

Desde su perspectiva ¿cómo valora la apuesta de Extremadura por su Salud?

– Mi valoración es francamente positiva y con ello creo coincidir con la mayor parte de los extremeños que comprueban día a día la mejora de los dispositivos de su Servicio de Salud. Desde que la Junta asumió la gestión de la Sanidad, la Consejería ha realizado un extraordinario esfuerzo por mejorar la dotación de las infraestructuras sanitarias e incrementar los recursos para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos. Prueba de ello son las mejoras introducidas en el Hospital Infanta Cristina, con la adquisición de tecnología de última generación. En este sentido, Extremadura constituye un buen ejemplo de lo que significa la apuesta política por la salud de los ciudadanos.

¿Qué mensaje desea trasmitir a los profesionales sanitarios extremeños?

– En primer lugar quiero que sepan que el Gobierno del Presidente Rodríguez Zapatero va a cumplir todos sus compromisos. Por mi parte, el compromiso con la mejora del SNS incluye trabajar de forma decidida en el desarrollo de la carrera profesional y en lograr el reconocimiento social y profesional que se merecen, facilitándoles la formación continuada. Los ciudadanos españoles tenemos una deuda moral con los profesionales sanitarios, puesto que los buenos indicadores de nuestro sistema sanitario se deben en gran medida a su empeño y dedicación. Por eso, quiero felicitarlos por la labor que vienen realizando y les ánimo a que continúen en esa línea. Tanto en mí como en mi equipo van a encontrar siempre una permanente disposición al diálogo y a la colaboración.